HOY ESCRIBE

Se cumplieron ya 30 años de los "errores de diciembre" que al inicio del gobierno de Zedillo originaron la mayor crisis financiera de la historia reciente de México con la abrupta devaluación del peso, incremento en la inflación y tasas de interés que hicieron impagables los créditos hipotecarios contratados a tasas variables. Zedillo, en mancuerna con Guillermo Ortiz al frente de la SCHP, logró enderezar el barco.

MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 15

@mcarmencortesm // milcarmencm@gmail.com

Ernesto Zedillo en el ITAM

Hay que felicitar a **Guillermo García**, catedrático del ITAM, extitular de la otrora autónoma Comisión Reguladora de Energía, porque convenció al expresidente **Ernesto Zedillo** de participar en el Seminario anual de perspectivas económicas del ITAM que se realizará el próximo viernes.

Este Seminario es un foro de primer nivel sobre expectativas económicas y este año habrá un contraste interesante porque participarán también el Secretario de Economía, **Marcelo Ebrard,** y el exsecretario de Hacienda y exgobernador del Banco de México, **Guillermo Ortiz.**

La presencia de Zedillo es relevante por las críticas constantes de la presidenta **Sheinbaum** y de Morena hacia el modelo neoliberal por el bajo crecimiento económico, porque frenó la desigualdad económica y por la gran corrupción que efectivamente prevaleció. Aunque en los 6 años de la 4T el promedio de crecimiento del PIB fue inferior al 1% anual, frente al 2% anual promedio en el neoliberalismo.

Zedillo se había mantenido relativamente alejado de los reflectores en México pero a partir del año pasado comenzó a ser más activo criticando la reforma judicial, la desaparición de los órganos autónomos y la pérdida de contrapesos frente al gobierno.

Además, se cumplieron ya 30 años de los "errores de diciembre" que al inicio del gobierno de Zedillo originaron la mayor crisis financiera de la historia reciente de México con la abrupta devaluación del peso, incremento en la inflación y tasas de interés que hicieron impagables los créditos hipotecarios contratados a tasas variables.

Zedillo, en mancuerna con Guillermo Ortiz al frente de la SCHP, logró enderezar el barco. En 1995 inició la flotación del tipo de cambio que afortunadamente se sostiene hasta ahora, y en el sexenio se consolidó el comercio exterior con el TLCAN. Todos los bancos privatizados en el gobierno de Salinas de Gortari quebraron y cambiaron de manos con excepción de Banorte, que sigue estando bajo control mexicano y de Banamex que después de la crisis se vendió a Citi con una gran utilidad.

INCERTIDUMBRE ES EL NOMBRE DEL JUEGO

En cuanto a las expectativas económicas para este 2025, no son positivas. El año inicia con una total incertidumbre por el factor Trump y lo que ya se denomina la Maga Economía en referencia al movimiento de Trump: Make America Great Again, MAGA.

La incertidumbre se refleja en el comportamiento del dólar y de los mercados accionarios y en México el dólar interbancario iniciará esta semana en niveles de 20.64 pesos y varios analistas consideran factible que toque los niveles de 21 pesos antes de que tome posesión Trump el próximo 20 de enero.

La incertidumbre se centra por un lado en las amenazas de imponer aranceles a las exportaciones no sólo de México y Canadá sino de otros países con lo que Trump pondría en jaque al comercio internacional y en nuestro caso es una amenaza para la revisión del T-MEC en 2026 y un freno a las inversiones por el *nearshoring*.

En este contexto las expectativas de crecimiento del PIB para este 2025 se mantienen en promedio debajo del 1%. Además, está la amenaza de iniciar el gobierno con deportaciones masivas de migrantes que pondrá en alerta al sistema migratorio mexicano.

Otro factor de incertidumbre es el impacto en la inflación y tasas de interés por la depreciación del peso frente al dólar.

DIABLOS ROJOS A LA BMV

Alfredo Harp Helú, expresidente de Banamex, incansable promotor del mercado de valores, del béisbol y de Oaxaca, encabezará este jueves en la Bolsa Mexicana de Valores el campanazo presencial por el listado de su equipo *Los Diablos Rojos de México*. Habrá conferencia de prensa con Harp Helú y desde luego con **Marcos Martínez,** Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores quien está doblemente contento porque es muy amigo de Harp Helú, pero sobre todo porque la BMV inicia 2025 con el pie derecho por esta primera colocación de una nueva emisora que rompe la sequía de nuevas emisiones que prevaleció en 2024.

CUITLÁHUAC GARCÍA AL CENAGAS

No debería sorprender el nombramiento del exgobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García,** como director del Centro Nacional de Control del Gas Natural, porque en la 4T lo importante no es el conocimiento ni la experiencia para acceder a un cargo, sino la lealtad. Y García debe ser muy leal porque definitivamente de industria energética no sabe nada y del gas menos.

Lo bueno es que tanto Cenagas como Cenace dependen totalmente de la secretaria de Energía, **Luz Elena González,** quien tiene la ventaja de que además de ser leal sí es inteligente.

ISSSTE: ¿CONVOCATORIAS EN LO OSCURITO?

Sorprendió que el ISSSTE que dirige Martí Batres publicó el sábado a la 1:30 am una convocatoria para una licitación de servicios especializados de aseo, higiene y desinfección en unidades médicas en toda la República.

Lo extraño no es sólo la hora sino que se haya publicado en día inhábil. ¿Se les chispoteó o hay algo que ocultar?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.